

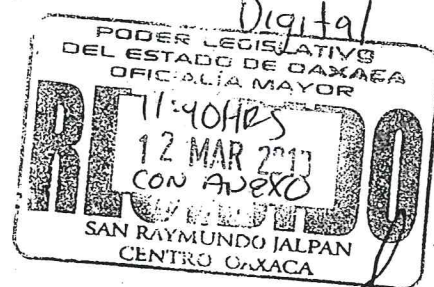


FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

LXIII LEGISLATURA.
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca; 13 de marzo de 2018.

MTRO. IGMAR FRANCISCO MEDINA MATUS
OFICIAL MAYOR DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.
P R E S E N T E.



Por instrucciones del Diputado **TOMAS BASALDU GUTIERREZ**, integrante de la Fracción Parlamentaria del PRD, solicito se incluya en la siguiente sesión ordinaria del Congreso del Estado, la proposición con Punto de Acuerdo, mediante la cual, la LXIII Legislatura del Congreso del Estado, acuerda que el Coordinador General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo (COPLADE), comparezca ante el H. Pleno para informar entre otros asuntos, el número de obras inconclusas que debieron ejecutarse en 2017 y el monto de cada una de ellas, asimismo informe sobre cuáles y cuantos municipios fueron beneficiados con mezcla de recursos para infraestructura pública en el ejercicio 2017 y cuantos serán beneficiados en este 2018; por último informe sobre el estado de avance en el cumplimiento de metas de los Planes Sectoriales derivados del PED, y los presupuestos ejercidos por plan a la fecha.

Dada la importancia de la atención del asunto planteado, de conformidad con lo establecido en los artículos 55 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, y 75 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca, se solicita que la presente proposición con punto de acuerdo sea tratada con carácter de **urgente y obvia resolución**.

Sin otro en particular, le saludo con afecto.

ATENTAMENTE

EL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIII LEGISLATURA

LIC. EUGENIA CONCEPCION VENEGAS CRUZ
SECRETARIA TECNICA DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PRD.

DIRECCIÓN DE APOYO LEGISLATIVO



FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

LXIII LEGISLATURA.
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

**CIUDADANOS DIPUTADOS INTEGRANTES
DE LA MESA DIRECTIVA DE
LA LXIII LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.
P R E S E N T E.**

Diputado **Tomás Basaldú Gutiérrez**, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática en este Congreso del Estado de Oaxaca; con fundamento en los artículos 67, fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca, 70 y 72 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca, someto a la consideración del Pleno de esta Soberanía, una proposición con Punto de Acuerdo por cual la LXIII Legislatura del Congreso del Estado, acuerda que acuerda que el Coordinador General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo (COPLADE), comparezca ante el Pleno para informar el número de obras inconclusas que debieron ejecutarse en 2017 y el monto de cada una de ellas, asimismo informe sobre cuáles y cuantos municipios fueron beneficiados con mezcla de recursos para infraestructura pública en el ejercicio 2017 y cuantos serán beneficiados en este 2018; por último informe sobre el estado de avance en el cumplimiento de metas de los Planes Sectoriales derivados del PED, y los presupuestos ejercidos por plan a la fecha.

ANTECEDENTES

1. Las acciones gubernamentales para el desarrollo del estado, son percibidas sin duda por las obras de infraestructura pública que los gobiernos realizan. Este indicador trae aparejada la confianza del ciudadano en la gestión de gobierno.

2. En 2017, Oaxaca vivió una parálisis en obra pública, principalmente municipal, que se agudizó con la contingencia originada por los sismos de septiembre de ese año.

Se estima que la inversión en el sector se derrumbó hasta niveles no registrados en los últimos 6 años; además que el gasto para obra pública en los primeros siete meses de la presente administración, bajó hasta el 68% en relación con el mismo periodo de 2016, situando al estado dentro de los tres últimos lugares de la



FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

LXIII LEGISLATURA.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

aportación nacional en el rubro por el Indicador de empresas constructoras que emite el INEGI.

El mes más bajo ha sido junio de 2017, cuando el valor de producción en infraestructura pública fue de 45 millones 425 mil pesos; este monto no se había registrado, por lo menos, desde abril de 2011, que es la última referencia que da el archivo histórico en obra pública estatal.

3. Derivado de la glosa del Primer informe de Gobierno, el extitular de la dependencia denominada Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo (COPLADE), indicó que se priorizaron en los municipios del estado con mezcla de recursos **22,892** (veintidós mil ochocientos noventa y dos) obras, sin que a la fecha exista la certeza que las mismas se hubieran realizado, y sobre todo sin determinar el monto de las mismas por componente de la mezcla, lo que sin duda es indispensable para esta Soberanía conocer de viva voz por el actual responsable de la dependencia.

4. Por otra parte, del PED 2016-2022 se derivaron los planes sectoriales que establecen las metas para cada eje de desarrollo. Es de suma importancia para el Pleno Legislativo conocer el avance en el cumplimiento de metas de cada plan sectorial y sus presupuestos ejercidos, independiente de los trabajos de la comisión legislativa competente, pues el conocimiento por la asamblea puede ser un instrumento para depurar y realizar los ajustes a la planeación ordenada del desarrollo estatal.

5. De ahí la importancia de la comparecencia del servidor público mencionado ante esta Soberanía para rendir un informe detallado sobre el número de obras inconclusas que debieron ejecutarse en 2017 y el monto de cada una de ellas, asimismo informe sobre cuáles y cuantos municipios fueron beneficiados con mezcla de recursos para infraestructura pública en el ejercicio 2017 y cuantos serán beneficiados en este 2018; por último informe sobre el estado de avance en el cumplimiento de metas de los Planes Sectoriales derivados del PED, y los presupuestos ejercidos por plan a la fecha.

Por lo antes expuesto y fundado, me permito someter a la consideración del Pleno de este Congreso, la siguiente propuesta de:



FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

LXIII LEGISLATURA.
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

PUNTO DE ACUERDO

PRIMERO. La LXIII Legislatura del Congreso del Estado, acuerda que el Coordinador General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo (COPLADE), comparezca ante el H. Pleno para informar entre otros asuntos de su competencia, el número de obras inconclusas que debieron ejecutarse en 2017 y el monto de cada una de ellas, asimismo informe sobre cuáles y cuantos municipios fueron beneficiados con mezcla de recursos para infraestructura pública en el ejercicio 2017 y cuantos serán beneficiados en este 2018; por último informe sobre el estado de avance en el cumplimiento de metas de los Planes Sectoriales derivados del PED, y los presupuestos ejercidos por plan a la fecha.

SEGUNDO. La LXIII Legislatura del Congreso del Estado, señala las 11:00 horas del 21 de marzo de este año, para la comparecencia a que se refiere el acuerdo.

TRANSITORIOS

ÚNICO. El presente acuerdo entrará en vigor el día de su aprobación. Comuníquese y cítese por los conductos institucionales.

San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca; 13 de marzo de 2018.

ATENTAMENTE

DIP. TOMÁS BASALDU GUTIERREZ
INTEGRANTE DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PRD.